



## El apoyo de los senadores a la iniciativa del Papa fue unánime.

### De interés nacional

**El Senado aprobó ayer por unanimidad declarar de interés nacional el programa Scholas Occurrentes que impulsa el Papa.**

El proyecto aprobado invita a la ciudad de Buenos Aires y a las provincias a fomentar el programa que se centra en una red educativa que vincula

**"la tecnología con el arte y el deporte para fomentar la integración social y la cultura del encuentro por la paz".**

### Una Cultura de la Paz.

La Cámara alta dio la sanción definitiva al proyecto de ley que apoya Scholas Occurrentes, una plataforma digital que permite interconectar a los alumnos de todas las escuelas del mundo con el objeto de "construir una cultura de la paz". La aprobación se dio en vísperas del viaje de

Cristina Fernández de Kirchner al Vaticano para compartir un almuerzo el sábado con Bergoglio, en lo que será el tercer encuentro entre ambos desde que el ex arzobispo porteño fue designado al frente de la Santa Sede.

## El Senado avaló el proyecto de Scholas Occurrentes

Escrito por Administrator  
Sábado, 27 de Septiembre de 2014 23:30 -

---

### Una red mundial.

**Scholas Occurrentes** es la red mundial de escuelas para el encuentro y paz y se fundamenta en dos proyectos que Bergoglio promovió como arzobispo de Buenos Aires: la Escuela de Vecinos y Escuelas Hermanas. Está dirigido por dos profesores argentinos, **José María del Corral**

y

**Enrique Palmeyro,**

y se desarrolla en el ámbito de la Pontificia Academia de Ciencias del Vaticano, cuyo prefecto es otro argentino,

**Marcelo Sánchez Sorondo**

. Se trata de una

**red**

**educativa**

que vincula la tecnología con el arte y el deporte para fomentar la integración social y la cultura del encuentro por la paz.

El Senado dio media sanción al proyecto de ley que permite al Estado decomisar de manera anticipada los bienes que provienen de delitos de narcotráfico, trata de personas y lavado de dinero. Esa iniciativa, que se basó en un proyecto presentado por Aníbal Fernández y Rodolfo Urtubey, también fue aprobada en forma unánime. El mismo respaldo obtuvo el proyecto que establece la creación de secretarías especializadas en cuestiones de narcotráfico, que se instalarán en el ámbito judicial de todas las provincias del país.

Impulsada por los senadores radicales Gerardo Morales, Ernesto Sanz, Mario Cimadevilla, y por Adolfo Rodríguez Saá (Bloque Justicialista de San Luis), **la norma crea organismos judiciales especializados en aquellas provincias en donde haya más de cien causas abiertas relacionadas con el tema del narcotráfico.**

**Fuente: Página 12**

**18 setiembre 2014.**

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-255569-2014-09-18.html>

## El Senado avaló el proyecto de Scholas Occurrentes

Escrito por Administrator

Sábado, 27 de Septiembre de 2014 23:30 -

---